

MORTALIDAD EN LA RIOJA, AÑO 2000.

Natividad Izco Goñi.

Responsable del Registro de Mortalidad de La Rioja. Servicio de Epidemiología y Promoción de la Salud del Gobierno de La Rioja.

Introducción

El Registro de Mortalidad de La Rioja, que depende de la Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud, comenzó a funcionar en el año 1991 a partir de un convenio de colaboración de la Comunidad Autónoma con el Instituto Nacional de Estadística.

A pesar de que la mortalidad es un indicador de salud negativo, es decir, no mide la salud sino su pérdida, los estudios de mortalidad son utilizados ampliamente, probablemente porque son los más disponibles, para conocer los problemas de salud de una comunidad e identificar las desigualdades sociales; por otro lado, la utilización de las tasas de mortalidad estandarizadas por edad permite la comparación con otras comunidades así como a nivel nacional.

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los resultados de la mortalidad en La Rioja correspondiente al año 2000.

Material y métodos

Como documento de trabajo y fuente de datos se ha utilizado el Boletín Estadístico de Defunción (BED), modelo Movimiento Natural de la Población Defunciones (MNPD) de residentes en La Rioja y fallecidos dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma. Su empleo como fuente de información y la descripción del circuito de datos ha sido presentado en un boletín anterior¹.

Desde la puesta en marcha del Registro de Mortalidad de La Rioja en 1991 y hasta 1998, la codificación de las causas de defunción se hizo con la 9ª revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 9). En enero de 1999 se pasó a utilizar la décima revisión (CIE 10).

La CIE 10 introdujo una serie de cambios con respecto a la CIE 9, que afectaron a los grandes grupos de enfermedades, al sistema de codificación, así como a las reglas de selección de la causa básica de muerte².

Para que las series estadísticas tengan continuidad, independientemente de que se haya codificado con la CIE 9 o con la CIE 10, se ha diseñado una tabla de correspondencias, que se ha consensuado con todos los Registros de mortalidad.

El ajuste de tasas para la edad se ha realizado según el método directo, empleando como población estándar la europea de 1970 propuesta por la OMS³, siguiendo la metodología de Jenicek y Cleroux⁴. Como denominador para el cálculo de las tasas de mortalidad se ha empleado el Censo de Población de La Rioja correspondiente al año 1991.

Los datos deben ser considerados como provisionales hasta su publicación definitiva por el Instituto Nacional de Estadística.

Resultados

El número total de defunciones del año 2000 en La Rioja fue de 2.365, de las cuales 1.279 correspondieron a hombres y 1.086 a mujeres. La tasa global de mortalidad en La Rioja para este año fue del 8,98 por mil habitantes, con una tasa específica en hombres de 9,80 por mil habitantes y en mujeres de 8,17 por mil habitantes. La tasa ajustada por edad fue de 8,47 por mil habitantes para hombres, 4,64 por mil habitantes para mujeres y 6,33 por mil habitantes para ambos sexos.

En la Tabla 1 y el Gráfico 1 se aprecia la distribución de la mortalidad por Grandes Grupos de Causas en este año.

En la mortalidad por edad y sexo (Gráfico 2) se observa que las tasas de mortalidad para ambos sexos en los primeros años de vida están por debajo del uno por mil y que a partir de los 30 años las tasas de mortalidad van ascendiendo de forma paulatina. Además se aprecia una sobremortalidad masculina para todos los grupos de edad siguientes, con una diferencia máxima en el grupo de edad de 35-39 años.

En las siguientes tablas (2-4) se presentan las principales causas de mortalidad por grandes grupos en la población general y por sexo.

ÍNDICE

1. - Mortalidad en La Rioja, año 2000.
2. - Evaluación de la notificación de E.D.O.
3. - Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 3.1. - Situación General.
 - 3.2. - Distribución por Zonas de Salud.

Tabla 1. Defunciones en La Rioja*. Año 2000. Según grupo de causa, sexo y edad.

(XXI Grandes Grupos, cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

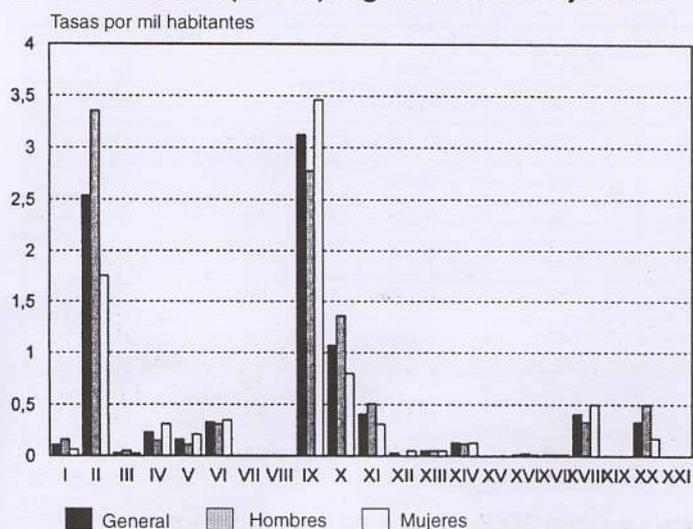
CAUSA DE DEFUNCIÓN	TOTAL	Edad																		
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y +	
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00 29 0,11							1 0,05	2 0,12	2 0,12					2 0,14	3 0,28	7 0,82	5 0,84	6 1,61	
II TUMORES	N.º 0/00 670 2,54					1 0,05		2 0,10	5 0,29	11 0,66	26 1,69	28 2,14	40 2,47	38 2,41	92 6,28	90 8,36	137 16,07	89 15,02	111 29,81	
III ENF. SANGRE Y ÓRGAN. HEMATOPOYÉTICOS Y TRS. INMUNID.	N.º 0/00 8 0,03				1 0,05												2 0,23		5 1,34	
IV ENF. ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	N.º 0/00 61 0,23							1 0,05					1 0,06	2 0,13	5 0,34	6 0,56	8 0,94	8 1,35	30 8,06	
V TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	N.º 0/00 42 0,16							1 0,05	1 0,06	1 0,07						2 0,19	3 0,35	5 0,84	28 7,52	
VI ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N.º 0/00 88 0,33					1 0,05				1 0,07	1 0,07	3 0,23	1 0,06	2 0,13	3 0,20	6 0,56	17 1,99	27 4,56	27 7,25	
VII ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	N.º 0/00																			
VIII ENFERMEDADES DEL OIDO Y APÓFISIS MASTOIDES	N.º 0/00																			
IX ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N.º 0/00 823 3,12					1 0,05			2 0,12	3 0,18	7 0,46	13 1,00	13 0,80	17 1,08	48 3,28	82 7,62	116 13,60	165 27,84	355 95,33	
X ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N.º 0/00 283 1,07											1 0,08	1 0,06	4 0,25	12 0,82	18 1,67	48 5,63	68 11,47	131 35,18	
XI ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	N.º 0/00 108 0,41								1 0,06	2 0,12	1 0,07	6 0,46	6 0,37	2 0,13	10 0,68	14 1,30	20 2,35	20 3,37	26 6,98	
XII ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	N.º 0/00 7 0,03												1 0,06				1 0,12		5 1,34	
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00 12 0,05													2 0,13		1 0,09	1 0,12	2 0,34	6 1,61	
XIV ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N.º 0/00 33 0,13												1 0,06			2 0,19	3 0,35	7 1,18	19 5,10	
XV EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																			
XVI CIERTAS AFECIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	N.º 0/00 3 0,01																			
XVII MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOM. CROMOSOM.	N.º 0/00 2 0,01																			
XVIII SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLIN. Y LAB.	N.º 0/00 109 0,41											1 0,08								
XX CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	N.º 0/00 87 0,33					2 0,10	2 0,10	5 0,25	6 0,30	5 0,30	9 0,59	4 0,31	6 0,37	2 0,13	5 0,34	12 1,11	8 0,94	5 0,84	7 1,88	
XXI FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.	N.º 0/00																			
TOTAL GENERAL	N.º 0/00 2.365 8,98	7 0,59		4 0,20	3 0,15	7 0,35	4 0,20	11 0,55	17 0,98	23 1,38	45 2,93	56 4,29	72 4,45	70 4,43	179 12,22	241 22,39	378 44,33	418 70,54	834 223,95	
TOTAL MUJERES	N.º 0/00 1.086 8,17	2 0,34			1 0,10	1 0,10		4 0,41	2 0,24	7 0,88	12 1,61	15 2,29	19 2,35	26 3,18	54 7,02	75 12,49	133 26,22	202 55,45	533 215,01	
TOTAL VARONES	N.º 0/00 1.279 9,80	5 0,82		4 0,40	2 0,20	6 0,59	4 0,40	7 0,68	15 1,68	16 1,84	33 4,15	41 6,29	53 6,56	44 5,77	125 17,97	166 34,87	245 70,93	301 94,61	301 241,77	

* Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunción) - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud.

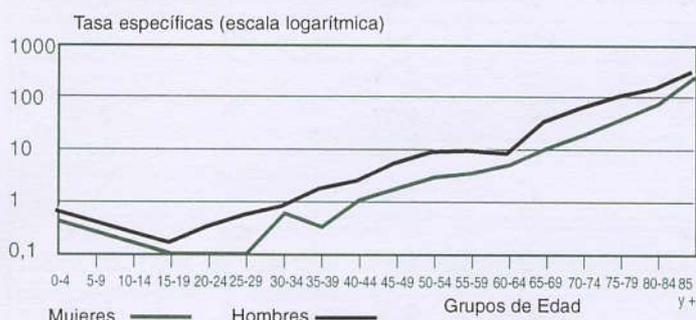
Nota: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

Gráfico 1. Tasas de mortalidad por XXI Grandes Grupos de Enfermedades (CIE-10) según sexo. La Rioja 2000.



- I. Enfermedades infecciosas y parasitarias
- II. Tumores
- III. Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad
- IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
- V. Trastornos mentales y del comportamiento
- VI. Enfermedades del sistema nervioso
- VII. Enfermedades del ojo y sus anexos
- VIII. Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides
- IX. Enfermedades del sistema circulatorio
- X. Enfermedades del sistema respiratorio
- XI. Enfermedades del sistema digestivo
- XII. Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo
- XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo
- XIV. Enfermedades del sistema genitourinario
- XV. Embarazo, parto y puerperio
- XVI. Ciertas afecciones originadas en el período perinatal
- XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas
- XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte
- XIX. Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
- XX. Causas externas de morbilidad y mortalidad
- XXI. Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud

Gráfico 2. Mortalidad por edad y sexo. La Rioja 2000.



Podemos observar que para el total de la población y para el grupo de mujeres las primeras causas de defunción son, las Enfermedades del sistema circulatorio, los Tumores, las Enfermedades del sistema respiratorio y en cuarto lugar se encuentra el grupo de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte. En el grupo de los hombres, los tumores ocupan el primer lugar, y le siguen las enfermedades del sistema circulatorio, del sistema respiratorio y del sistema digestivo.

Dentro de las cinco primeras grandes causas de muerte se han estudiado las enfermedades de la lista reducida de la CIE 10, donde observamos que en el grupo de Enfermedades del sistema circulatorio, la tasa específica más alta se corresponde con las enfermedades cerebrovasculares y en el grupo de Tumores, en hombres la tasa específica más elevada fue la del Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón, como en

Tabla 2. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en ambos sexos. La Rioja 2000.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
IX. Circulatorio	823	3,12	34,80
II. Tumores	670	2,54	28,33
X. Respiratorio	283	1,07	11,97
XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	109	0,41	4,61
XI. Digestivo	108	0,41	4,57
Otras causas	372	1,41	15,73
Total	2.365	8,98	100,00

Tabla 3. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en hombres. La Rioja 2000.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
II. Tumores	437	3,35	34,17
IX. Circulatorio	363	2,78	28,38
X. Respiratorio	177	1,36	13,84
XI. Digestivo	67	0,51	5,24
XX. Causas externas	65	0,50	5,08
Otras causas	170	1,30	13,29
Total	1.279	9,80	100,00

Tabla 4. Principales causas de mortalidad. Tasas por mil habitantes y porcentaje en mujeres. La Rioja 2000.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
IX. Circulatorio	460	3,46	42,36
II. Tumores	233	1,75	21,45
X. Respiratorio	106	0,80	9,76
XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	66	0,50	6,08
VI. Sistema Nervioso	47	0,35	4,33
Otras causas	174	1,31	16,02
Total	1.086	8,17	100,00

años anteriores, y en mujeres, que en los últimos años el cáncer de mama ocupa el primer lugar, este año el cáncer más frecuente ha sido el de colon. (Tablas 5 a 9).

Dentro de la información sobre mortalidad es necesario destacar también la tasa de mortalidad infantil por ser un indicador muy sensible del estado de salud de una población. En 2000 la tasa de mortalidad infantil en La Rioja ha sido 2,20 por mil nacidos vivos. La mortalidad infantil a su vez, es interesante analizarla en períodos de tiempo más cortos, obteniendo las tasas específicas que se presentan en la tabla 10.

Tabla 5. Mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja 2000. (Tasas por mil habitantes)

IX. Sistema Circulatorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Enf. cardíacas reumáticas crónicas	1	0,01	4	0,03	5	0,02
Enf. hipertensiva	6	0,05	21	0,16	27	0,10
Infarto agudo miocardio	94	0,72	67	0,50	161	0,61
Otras enf. isquémicas corazón	33	0,25	29	0,22	62	0,24
Insuficiencia cardíaca	48	0,37	101	0,76	149	0,57
Otras enfermedades del corazón	61	0,47	74	0,56	135	0,51
Enf. cerebrovascular	103	0,79	141	1,06	244	0,93
Aterosclerosis	7	0,05	6	0,05	13	0,05
Otras enf. vasos sanguíneos	10	0,08	17	0,13	27	0,10
Total	363	2,78	460	3,46	823	3,12

Tabla 6. Mortalidad por Tumores (Lista reducida) según sexo. La Rioja 2000. (Tasas por mil habitantes)

II. Tumores	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
T.m. labio cavidad bucal y faringe	15	0,11	1	0,01	16	0,06
T.m. esófago	10	0,08	2	0,02	12	0,05
T.m. estómago	35	0,27	14	0,11	49	0,19
T.m. colon	33	0,25	40	0,30	73	0,28
T.m. recto, porción rectosigmoide y ano	12	0,09	11	0,08	23	0,09
T.m. hígado y conductos biliares intrahepático	15	0,11	10	0,08	25	0,09
T.m. páncreas	11	0,08	18	0,14	29	0,11
Otros t.m. digestivos	9	0,07	17	0,13	26	0,10
T.m. Laringe	15	0,11	1	0,01	16	0,06
T.m. tráquea, bronquios y pulmón	105	0,80	10	0,08	115	0,44
Otros t.m. respiratorios e intratorácicos	2	0,02	0	---	2	0,01
T.m. huesos y cartílagos articulares	1	0,01	0	---	1	---
Melanoma maligno piel	5	0,04	0	---	5	0,02
Otro tumor maligno piel y tejidos blandos	5	0,04	2	0,02	7	0,03
T.m. mama	1	0,01	28	0,21	29	0,11
T.m. cuello útero	0	---	1	0,01	1	---
T.m. otras partes útero	0	---	9	0,07	9	0,03
T.m. ovario	0	---	8	0,06	8	0,03
Otros t.m. órganos genitales femeninos	0	---	1	0,01	1	---
T.m. próstata	62	0,48	0	---	62	0,24
Otros t.m. órganos genitales masculinos	1	0,01	0	---	1	---
T.m. riñón excepto pelvis renal	10	0,08	3	0,02	13	0,05
T.m. vejiga	28	0,21	6	0,05	34	0,13
Otros t.m. vías urinarias	0	---	0	---	0	---
T.m. encéfalo	12	0,09	10	0,08	22	0,08
Otros t.m. neurológicos y endocrinos	1	0,01	4	0,03	5	0,02
T.m. sitio maldefinido, secundario y no especifi.	25	0,19	14	0,11	39	0,15
Otros t.m. tej. linfático, org. hematopoyéticos	13	0,10	9	0,07	22	0,08
Leucemia	8	0,06	6	0,05	14	0,05
Tumores in situ	0	---	2	0,02	2	0,01
Tumores in benignos	0	---	0	---	0	---
Síndrome mielodisplásico	1	0,01	2	0,02	3	0,01
Otros t.m. comportamiento incierto o desconocido	2	0,02	4	0,03	6	0,02
Total	437	3,35	233	1,75	670	2,54

Tabla 7. Mortalidad por Enfermedades del sistema respiratorio (Lista reducida) según sexo. La Rioja 2000. (Tasas por mil habitantes)

X. Sistema Respiratorio	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Influenza (gripe)	3	0,02	2	0,02	5	0,02
Neumonía	29	0,22	17	0,13	46	0,17
Enf. crón. vías resp. inferiores (excep. asma)	74	0,57	24	0,18	98	0,37
Asma	0	---	2	0,02	2	0,01
Insuficiencia respiratoria	19	0,15	12	0,09	31	0,12
Otras enfermedades aparato respiratorio	52	0,40	49	0,37	101	0,38
Total	177	1,36	106	0,80	283	1,07

Tabla 8. Mortalidad por Enfermedades del sistema digestivo (Lista reducida) según sexo. La Rioja 2000. (Tasas por mil habitantes)

XI. Sistema Digestivo	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Úlcera estómago, duodeno y yeyuno	2	0,02	0	---	2	0,01
Enteritis y colitis no infecciosas	3	0,02	1	0,01	4	0,02
Enfermedad vascular intestinal	7	0,05	8	0,06	15	0,06
Cirrosis y otras enf. crónicas del hígado	18	0,14	7	0,05	25	0,09
Otras enf. del sistema digestivo	37	0,28	25	0,19	62	0,24
Total	67	0,51	41	0,31	108	0,41

Tabla 9. Mortalidad por Causas Externas (Lista reducida) según sexo. La Rioja 2000. (Tasas por mil habitantes)

XX. Causas externas	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Accidentes de tráfico de vehículos a motor	28	0,21	7	0,05	35	0,13
Otros accidentes de transporte	1	0,01	0	---	1	---
Caídas accidentales	8	0,06	9	0,07	17	0,06
Ahogamiento, sumersión y sofocación	2	0,02	2	0,02	4	0,02
Accidentes por fuego, humo y sust. calientes	2	0,02	0	---	2	0,01
Envenenamiento accidental por psicofarma y drogas	2	0,02	1	0,01	3	0,01
Otros envenenamientos accidentales	0	---	0	---	0	---
Otros accidentes	6	0,05	0	---	6	0,02
Suicidio y lesiones autoinflingidas	12	0,09	3	0,02	15	0,06
Homicidio	2	0,02	0	---	2	0,01
Eventos de intención no determinada	2	0,02	0	---	2	0,01
Complicaciones de atención médica y quirúrgica	0	---	0	---	0	---
Otras causas externas	0	---	0	---	0	---
Total	65	0,50	22	0,17	52	0,33

Tabla 10. Tasa de mortalidad infantil en La Rioja. 2000. (Tasas por mil nacidos vivos)

Tasas de mortalidad	Hombres	Mujeres	Total
Fetal tardía	5,92	5,43	5,68
Perinatal	7,61	6,33	6,99
Neonatal	2,55	0,91	1,76
Neonatal precoz	1,70	0,91	1,32
Neonatal tardía	0,85	0,00	0,44
Postneonatal	0,85	0,00	0,44
Infantil	3,40	0,91	2,20

Período de tiempo que incluye cada una:

Fetal tardía: desde la 26 semana de gestación hasta el nacimiento
 Perinatal: de la 26 semana de gestación a los 6 primeros días de vida
 Neonatal: 27 primeros días de vida
 Neonatal precoz: 6 primeros días de vida
 Neonatal tardía: entre los 7 y 26 días de vida
 Postneonatal: entre 27 días y 12 meses de vida
 Infantil: primer año de vida

Discusión

Las principales grandes causas de muerte en orden de frecuencia han sido: Enfermedades del sistema circulatorio, Tumores y Enfermedades del sistema respiratorio, tanto en hombres como en mujeres. Estas enfermedades se mantienen como principales grupos de causas de muerte desde hace años y suponen el 75% de las defunciones de 2000 en nuestra Comunidad Autónoma. Sin embargo hay que señalar que el grupo de síntomas y signos no clasificados en otra parte (mal definidos) ocupa el cuarto lugar y supone el 4,6% de todas las muertes.

Las Enfermedades del sistema circulatorio siguen siendo la principal causa de muerte, siendo responsables del 28% de las muertes en los hombres y el 42% en las mujeres. En este grupo la tasa específica más alta corresponde a la enfermedad cerebrovascular, seguida de el infarto agudo de miocardio en hombres y de la insuficiencia cardíaca en las mujeres.

En nuestra Comunidad, una de cada cuatro personas fallece por tumores malignos que son la segunda causa de muerte

en la población general. El 34% de las defunciones en hombres es por esta causa y el 21% en mujeres.

El Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón sigue siendo, como en años anteriores, la principal causa de muerte por cáncer en los hombres con una frecuencia 10 veces superior que las muertes producidas en las mujeres por esta misma causa.

El Tumor maligno de colon es la neoplasia que causa más muertes en las mujeres y en segundo lugar el Tumor maligno de mama.

La mortalidad por causas externas es la sexta causa de muerte en la población general. En los accidentes de tráfico se observa una sobremortalidad masculina, ya que el número de muertes por Accidente de tráfico en los hombres es el doble que en las mujeres.

Para los suicidios y lesiones autoinfligidas la incidencia es el doble en los hombres que en las mujeres y aumenta con la edad.

Referencias bibliográficas

1. González Martínez MA, Ramalle Gómara E, Mortalidad y esperanza de vida en La Rioja. Año 1993. Boletín Epidemiológico de La Rioja 1994; 82: 503-510.

2. Grupo de trabajo de los registros de mortalidad de Andalucía, Cantabria, Ciudad de Barcelona, Murcia, Navarra y País Vasco. Estudio de comparabilidad entre la 9ª y 10ª revisión de la clasificación internacional de enfermedades en España. Reunión científica de la Sociedad Española de Epidemiología, Murcia, octubre 2001.

3. International Agency for Research on Cancer (IARC). Cancer incidence in five continents, volume III. Lyon, 1976.

4. Jenicek M, Cleroux R. Epidemiología. Principios, técnicas, aplicaciones. 2ª reimpression. Barcelona: Salvat, 1988.

EVALUACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA

Porcentajes de declaración de base poblacional. Noviembre 2001.

SEMANAS	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN (1)	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN EN BLANCO (2)
45	77,5	8,5
46	72,3	11,7
47	83,4	10,4
48	82,5	11,5

(1) El porcentaje poblacional de declaración estima la proporción de personas en La Rioja sobre las que se ha recibido notificación de casos.

(2) El porcentaje poblacional de declaración en blanco estima la proporción de personas de La Rioja sobre las que, habiendo recibido información, la notificación está en blanco.

Declarantes de los que no se ha recibido notificación de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) o ha sido remitida en blanco.

Declarantes de los que no se ha recibido parte de EDO de ninguna de las cuatro semanas epidemiológicas del mes de Noviembre de 2001.

- D.ª Ana Gómez Ruiz. Médico de Aguilar del Río Alhama.
- D.ª Esther Vázquez Pineda. Médico de Ezcaray.
- D.ª Paz Arcauz Eguren. Centro de Salud de Haro.
- D. Enrique Lasa Fernández. Centro de Salud de Haro.
- D. Francisco Dorado García. Médico de Huércanos.
- D.ª Carmen Auresanz Sánchez. Centro de Salud Labradores de Logroño.
- D. Santiago Villar Montero. Centro de Salud Espartero de Logroño.
- D.ª Rosalía Areta Ballester. Centro de Salud Espartero de Logroño.
- D. Jesús Felipe González. Centro de Salud Espartero de Logroño.
- D. Francisco Javier Santamaría Marín. Centro de Salud de Nájera.
- No se recibieron las declaraciones de ninguno de los médicos del Centro de Salud Espartero de Logroño.

Declarantes de los que se ha recibido sistemáticamente en blanco el parte de EDO de las cuatro semanas epidemiológicas del mes de Noviembre de 2001.

- D. Vicente Cuadrado Palma. Centro de Salud Labradores de Logroño.
- D. Manuel Hernández Sáenz. Centro de Salud Labradores de Logroño.

El Decreto de 12 de julio de 1996 (número 35/1996) por el que se crea la Red de Vigilancia Epidemiológica establece que la declaración obligatoria se refiere a los casos nuevos de las enfermedades sometidas a notificación bajo sospecha clínica aparecidos durante la semana en curso y es responsabilidad de los médicos en ejercicio, tanto del sector público como privado, el realizarla. La declaración se efectuará una vez finalizada la semana epidemiológica, que comienza a las 00,00 horas del domingo y finaliza a las 24,00 horas del sábado siguiente. Los médicos sustitutos están asimismo obligados a realizar la declaración.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2001 - SEMANAS 45 a 48

ENFERMEDADES (1)	SEMANA 45 4 al 10 de Noviembre			SEMANA 46 11 al 17 de Noviembre			SEMANA 47 18 al 24 de Noviembre			SEMANA 48 25 de Noviembre al 1 de Diciembre		
	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.
Enfer. transmisión alimentaria												
Botulismo	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
F. tifoidea y paratifoidea	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Shigelosis	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	0,00
Triquinosis	0	22	☆	☆	0	22	☆	☆	0	22	☆	☆
Otras enf. trans. por alimentos	2	86	1,00	0,74	0	86	0,00	0,73	1	95	☆	0,81
Otros procesos diarreicos	381	19.188	1,05	1,11	289	19.477	0,84	1,11	389	19.866	1,21	1,11
Enfer. transmisión respiratoria												
Enfermedad meningocócica	0	5	☆	0,83	0	5	☆	0,83	0	5	☆	0,71
Gripe	95	3.390	0,52	0,22	63	3.453	0,30	0,22	131	3.584	0,52	0,22
Infec. respiratoria aguda	2.553	97.304	0,86	0,77	2.477	99.781	0,76	0,77	2.678	102.459	0,74	0,77
Legionelosis	0	8	☆	☆	0	8	☆	☆	0	8	☆	☆
Meningitis por Haemophilus b	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Meningitis tuberculosa	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Tuberculosis respiratoria	2	53	☆	1,47	1	54	1,00	1,45	1	55	1,00	1,44
Otras tuberculosis	0	5	☆	☆	0	5	☆	☆	0	5	☆	☆
Varicela	1	2.457	0,11	1,54	1	2.458	0,07	1,52	3	2.461	0,27	1,47
Enfer. transmisión sexual												
Infeción gonocócica	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50
Sífilis	0	3	☆	1,00	0	3	☆	1,00	0	3	☆	1,00
Enfer. prevenibles inmunización												
Parotiditis	0	0	☆	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0	☆	0,00
Rubeola	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Sarampión	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Tétanos	0	1	☆	☆	0	1	☆	☆	0	1	☆	☆
Tos ferina	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Zoonosis												
Brucelosis	0	2	☆	0,28	0	2	☆	0,28	0	2	☆	0,25
Carbunco	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Equinococosis por E. Granulosus	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
F. exantemática mediterránea	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50	0	1	☆	0,50
Hepatitis virales												
Hepatitis vírica A	1	3	1,00	0,08	0	3	☆	0,08	0	3	☆	0,08
Hepatitis vírica B	0	6	☆	☆	0	6	☆	☆	0	6	☆	☆
Otras hepatitis víricas	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆	0	2	☆	☆
Enfer. de baja incidencia												
Paludismo	0	2	☆	1,00	0	2	☆	1,00	0	2	☆	1,00
Sífilis congénita	0	1	☆	☆	0	1	☆	☆	0	1	☆	☆

I.E.: Índice Epiémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria de La Rioja. Dirección General de Salud.

(1) Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Difteria, Fiebre recurrente transmitida por garrapatas, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, Lepra, Peste, Poliomieltis aguda, Rabia, Rubéola congénita, Tétanos neonatal, Titus exantemático.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. AÑO 2001 - NOVIEMBRE
(TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD (1)	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Ausejo	Cameros Viejos	Albelda	Cameros Nuevos	Cenicero	Nájera	Sto.Domingo	Haro	Logroño	Siete Villas	TOTAL
	5.871 H.	15.251 H.	26.334 H.	16.181 H.	6.488 H.	799 H.	12.058 H.	1.847 H.	8.275 H.	17.440 H.	11.500 H.	17.091 H.	128.331 H.	477 H.	267.943 H.
Botulismo															
F. tifoidea y paratifoidea															
Shigelosis															
Triquinosis															
Otras enf. trans. alimentos				6,18								7,79			4,11
Otros pro. diarreicos	340,66	727,82	524,04	834,31	693,59		472,72	541,42	773,41	395,64	547,83	643,61	475,33	1.886,79	537,80
Enfermedad meningocócica															
Gripe	238,46	124,58		247,20	77,07		199,04	162,43	290,03	126,15	95,65	93,62	229,10		176,16
Infec. Resp. Aguda	3.304,38	3.291,59	5.141,64	3.578,27	7.059,19	375,47	3.798,31	2.273,96	5.172,21	4.633,03	3.695,65	4.938,27	3.418,50	10482,18	3.930,69
Legionelosis															
Meningitis por Haemophilus b															
Meningitis tuberculosa															
Tuberculosis respiratoria					15,41				12,08				1,56		1,49
Otras tuberculosis															
Varicela			34,18	61,80			24,88						5,45		10,82
Infección gonocócica															
Sífilis															
Parotiditis															
Rubeola															
Sarampión															
Tétanos															
Tos ferina															
Brucelosis															
Carbunco															
Equinococosis por E. Granulosus															
F. exan. mediterránea															
Hepatitis vírica A													0,78		0,37
Hepatitis vírica B															
Otras hepatitis víricas															

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud.

* Fuente: INE. Población de hecho de La Rioja. Proyección del Censo de población 1991.

(1) Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Difteria, Encefalopatía Espongiforme Transmisible, Fiebre recurrente transmitida por garrapatas, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, Lepra, Paludismo, Peste, Poliomielitis aguda, Rabia, Rubeola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal, Tífus exantemático.

Comentario epidemiológico del mes de Noviembre de 2001.

Durante el mes de Noviembre de 2001 (semanas epidemiológicas 45 a 48) se notificó un brote de toxoinfección alimentaria que afectó a ocho comensales de un restaurante de Logroño. No se identificó el alimento causante.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCIÓN: Consejería de Salud y Servicios Sociales. Sección de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica.
c/. Villamediana, 17 - Tel. 941 29 11 00 Extensión 5051 - E-mail: eugenia.lezaun@larioja.org - LOGROÑO